

NO CONTRIBUYA A QUE LAS ENFERMEDADES ANIMALES ENTREN EN LA UNIÓN EUROPEA

**LOS VIAJEROS DEBEN
PRESENTAR ESTOS
PRODUCTOS PARA SU
CONTROL*.**



Los productos de origen animal pueden contener patógenos causantes de enfermedades infecciosas de los animales.

La introducción en la Unión Europea de productos de origen animal está sometida a procedimientos y controles veterinarios estrictos.

* Excepto pequeñas cantidades para el consumo personal procedentes de:
Andorra, Groenlandia, Islandia, Islas Feroe, Liechtenstein, Noruega, San Marino o Suiza.



NO CONTRIBUYA A QUE LAS ENFERMEDADES ANIMALES ENTREN EN LA UNIÓN EUROPEA



**LOS VIAJEROS DEBEN PRESENTAR
ESTOS PRODUCTOS PARA SU CONTROL*.**

Los productos de origen animal pueden contener patógenos
causantes de enfermedades infecciosas de los animales.

La introducción en la Unión Europea de productos de origen animal
está sometida a procedimientos y controles veterinarios estrictos.

*** Excepto pequeñas cantidades para el consumo personal procedentes de:
Andorra, Groenlandia, Islandia, Islas Feroe, Liechtenstein, Noruega, San Marino o Suiza.**